



*Honorable Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Posadas*

---

## ORDENANZA XVIII - N° 130

(Antes Ordenanza 2991/12)

### ANEXO XXV

#### CAPITULO I

#### HISTORIA DEL BARRIO BELÉN

Este barrio se encuentra ubicado en Sección 21, comprende las Parcelas 29B, 29D y Manzanas 163, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036 y 037 de la ciudad de Posadas.

El origen del nombre fue por un acontecimiento que iba a cambiar la historia de la humanidad. El Rey de Israel, el Deseado de todas las naciones, el Hijo eterno de Dios, viene al mundo en un lugar propio de animales. Y su Madre se ve obligada a ofrecerle, como primera cuna, un angosto pesebre. La divina Providencia se sirvió de estas circunstancias para mostrar la pobreza y humildad con que el Hijo de Dios había decidido venir a la tierra. Todo un ejemplo para los que le seguirían a través de los siglos, como explica San Pablo: conocéis la gracia de Nuestro Señor Jesucristo, que, siendo rico, se hizo pobre por vosotros, para que vosotros seáis ricos por su pobreza.

Comienza a poblarse en el año 2000 con 150 familias, hoy, 2015 cuentan con 300 familias. Alrededor del año 2004 - 2005 se habita el lugar en demasía, poblándose el lugar por la construcción de varias viviendas.

En un comienzo era una zona rodeada de monte, abundaba los árboles y pastizales largos, había trillos largos los cual servían para ir en busca de agua que sacaban de la salita para el uso diario o acudían a un arroyito cercano a la zona para lavar las ropas. Poseen agua de SAMSA desde el año 2013, anteriormente agua de bomba, con respecto al servicio de luz tienen la solidaria desde el año 2005, sus calles eran de tierras imposibles de transitar en épocas de lluvias, desde el año 2012 se realizó el arreglo y entoscado de las calles.

Por la demasía de la población tuvieron la necesidad de crear un merendero, el cual se inaugura en el año 2006 con el nombre Crecer que funciona en la casa de una de las vecinas la señora Norma Sánchez, donde actualmente, año 2015, con doscientos cincuenta niños.

Además, con frecuencia el servicio de salud pública llega al barrio brindando atención a los vecinos los cuales por razones económicas u otras índoles no pueden trasladarse hasta el centro de salud de otros lugares. Así también el programa de solidaridad compartida organizada por el ministerio de coordinación de gabinete, a menudo los días viernes hace su presencia junto a diferentes profesionales ofreciendo a os vecinos los siguientes servicios como peluquería, prevención de pediculosis, masajes para adultos mayores, actividades recreativas y deportivas, asesoramiento jurídicos, inscripciones al progresar, apoyo escolar



*Honorable Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Posadas*

---

primario, prevención de trata de personas y violencia laboral, prevención del embarazo y asistencia médica en general. El acontecimiento realizado anualmente es el día del niño.

Unos de los pioneros es el señor Orlando Viera y la señora Marta Gois. Actualmente año 2015, cuentan con un salón de usos múltiples (SUM), con una capilla llamada Niños de Belén y plazas.

NOTA: La Señora Concejal Claudina Deglise agradece la valiosa participación y aporte de pioneros de la zona, y en particular a la Señora Gisela Gómez, Señora Marta Gois, Señor Pedro Silva, Señor Juan Carlos López, la Señora Yanina Gois, Diego Trinidad, Silvana Silvero, Liliana Coza, Fabiana Vega, Clara Gianelli y Joel Silvero.



*Honorable Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Posadas*

CAPITULO II  
MAPA DEL BARRIO BELÉN

